

## LA CONFECCIÓN MATERIAL Y GRÁFICA DE LOS MANUSCRITOS DEL *TOSTADO*\*

ELENA E. RODRÍGUEZ DÍAZ  
*Universidad de Huelva*  
*elena@dhis2.uhu.es*

Gracias a los avances de la Codicología en España, estamos en disposición de poder interpretar la materialidad de las producciones locales a la luz de lo sucedido en el conjunto del reino de Castilla. Esto es lo que pretendo efectuar en estas breves notas sobre los libros en los que intervino, en todo o en parte, el polígrafo Alfonso Fernández de Madrigal.

El análisis de la factura material de estos códices vamos a llevarlo a cabo de manera comparada, dado que los elementos esenciales de todos ellos están descritos en el Catálogo de manuscritos de la Universidad de Salamanca<sup>1</sup>. Y las especiales características de

\*Este trabajo se incluye en el estudio de las técnicas materiales de los códices góticos castellanos de la Edad Media que realizo desde hace años en el marco del Proyecto de Investigación I+D+I HAR2012-37357: "El conocimiento científico y técnico en la Península Ibérica (siglos XIII-XVI): producción, difusión y aplicaciones", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad; del Proyecto I+D+I HAR2008- 04115: "La cultura escrita del Reino de Castilla en el contexto europeo", financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología; y del Grupo de Investigación *Calamus* (HUM-131), financiado por la Junta de Andalucía.

<sup>1</sup> O. Lila Franca y C. Castrillo González, *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, 2 vols, Salamanca (Universidad) 1997. Nos referimos a los mss. 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2500, 2501, 2502, 2503, 2505, 2506, 2508, 2509, 2510, 2511 y 2695.

la disposición del texto del *Comento al Eusebio* se leen en el estudio que Emiliano Fernández Vallina realizó del ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de España<sup>2</sup>.

## 1. SOPORTES

Todos los volúmenes analizados están confeccionados en papel de fabricación occidental, con marca de agua y nítidas huellas de puntizones y corondeles. Las filigranas no siempre se aprecian con facilidad al situarse bajo los textos en el centro de los folios. Cuando se observan, comprobamos que varios casos responden a las extendidas variedades del carro y de la mano, de cuyo dedo corazón surge una flor de cinco pétalos. Papeles de estos mismos fabricantes se utilizaron también en otros códices salmantinos del siglo XV que voy reagrupando, junto a la modalidad más minoritaria que representa una torre de iglesia rematada en cruz.

Las hojas suelen ser de marca mayor y, como corresponde a los libros universitarios destinados a incluir textos con comentarios, recibieron un único pliegue para un formato in folio, de distintas dimensiones según los casos.

## 2. CUADERNOS

El tipo de cuaderno predominante en todos los casos es el señón, compuesto de seis bifolios, que los artesanos que trabajaron con Alfonso Fernández de Madrigal designaban con el término medieval de *sisterno*: «aquí han de entrar diez cisternos el primero que volare»<sup>3</sup>, según la práctica generalizada en la época. No obstante, en algunos casos, se utilizan modalidades distintas con alguna función coyuntural, casi siempre relacionada con ajustes del texto,

<sup>2</sup> Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), ms. 10811. Ver E. Fernández Vallina, "Del Tostado sobre la traducción", *Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, vol.1, León (Universidad) 1998, 319-331. Véase también del mismo autor, "Líneas e historias: un problema de crítica textual a propósito de Eusebio de Cesarea y San Jerónimo en el siglo XV castellano", *eHumanista* 6 (2006), 88-99.

<sup>3</sup> Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (en adelante BHUS), ms. 2511, f. 144v.

como sucede por ejemplo en el BHUS ms. 2505 que se compone de cuadernos de tres y nueve bifolios seguidos de seniones.

### 3. SISTEMAS DE ORDENACIÓN DE CUADERNOS Y BIFOLIOS

Para asegurar la correcta situación de los dobles folios dentro de cada cuaderno se utilizó el sistema de la numeración o signaturas de bifolios, que detectamos en 11 de los 25 volúmenes seleccionados, pudiendo haber desaparecido algunas otras por su colocación en los extremos de las páginas, tras los recortes sufridos en el momento de la encuadernación o a causa de reencuadernaciones posteriores<sup>4</sup>. No obstante, tampoco puede descartarse que en algún caso se haya prescindido de ellas.

Estas marcas responden a la variedad alfanumérica, formada por letras minúsculas y números romanos, donde la letra identifica el orden del cuaderno y el número indica el orden del bifolio dentro de cada unidad. Se sitúan en la esquina inferior derecha del recto de los folios en la primera mitad de cada cuaderno, según el procedimiento más frecuente en Castilla y en la Europa de la época. Sin embargo, en el resto de los manuscritos copiados en la ciudad que conozco a día de hoy tales signaturas se expresan mediante una mayor diversidad de modalidades, algunas de las cuales son, hasta el momento, características de Salamanca<sup>5</sup>.

Otra de las técnicas que ofrecen estos manuscritos, destinada ahora a asegurar el orden correcto de los cuadernos, es la del reclamo, en su variedad horizontal. Este recurso, presente en todos los códices en los que intervino Alfonso Fernández de Madrigal, suele utilizarse de una manera peculiar por lo que respecta a lo que es general en el ámbito castellano. Consiste en ir anotando reclamos por folios y reclamos por cuadernos en el mismo manuscrito. Lo interesante del caso es que unos y otros están material y visualmente singularizados, bien porque aparecen en diferen-

<sup>4</sup> Como se ve en el BNE ms. 10811, donde quedan restos de estas marcas en el primer cuaderno.

<sup>5</sup> E. E. Rodríguez Díaz, "Nuevas aportaciones sobre las técnicas materiales del libro castellano medieval", *Historia. Instituciones. Documentos* 39 (2012), 325-340: 336.

tes ubicaciones, bien por estar acompañados de ciertos elementos distintivos.

La práctica consiste en utilizar reclamos de cuadernos horizontales, situados en el centro del margen inferior, justo en el medio del espacio que forman las prolongaciones de las verticales del intercolumnio, acompañándose a veces de algún pequeño elemento ornamental. Por su parte, los reclamos de folios son también horizontales, pero se sitúan o en el lateral derecho del margen inferior, junto a la vertical de la derecha e inmediatamente después de la última línea de escritura<sup>6</sup>; o desplazándose hacia el borde del folio en la misma situación<sup>7</sup>. Cabe mencionar que, aunque esta variedad del doble reclamo no es algo exclusivo de Salamanca, en este lugar se utiliza en una proporción mucho mayor que en cualquier otra ciudad del reino de Castilla durante el siglo XV, por lo que puede considerarse un rasgo característico de los códices salmantinos<sup>8</sup>.

Cuando se emplea este doble sistema de reclamos<sup>9</sup>, la distinción visual se produce de forma sistemática, por lo que hay que suponer la existencia de alguna razón práctica relacionada con la distinta función de cada elemento, que les condujo a utilizar (de una manera que parece redundante a primera vista) varias técnicas de ordenación (signaturas de bifolios, reclamos por folios y reclamos por cuadernos) conjuntamente en el mismo manuscrito.

El propio Alfonso Fernández de Madrigal anotó de su propia mano los reclamos de folios en el ms. 2455 (ff. 307-313) de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca<sup>10</sup>.

<sup>6</sup> Por ejemplo, BNE ms. 10811, BHUS mss. 2505 y 2455.

<sup>7</sup> Por ejemplo, en algunos cuadernos del BHUS ms. 2455.

<sup>8</sup> En los restantes códices salmantinos que he estudiado la diferenciación entre los reclamos de cuaderno y los de folios, cuando se utilizan ambos en el mismo manuscrito, puede llegar a ser más notoria. Esto sucede cuando la variante horizontal se utiliza en los folios y la vertical y oblicua en los cuadernos. He desarrollado este asunto en E. E. Rodríguez Díaz, "Manuscritos universitarios de Salamanca en el siglo XV. Observaciones codicológicas", en M. Herrero de la Fuente, M. Herrero Jiménez, I. Ruiz Albi y F. Molina de la Torre (eds.), *Alma littera. Estudios dedicados al profesor José Manuel Ruiz Asencio*, Valladolid (Universidad) 2014, 535-548: 540-543.

<sup>9</sup> También existen casos que utilizan sólo reclamos de cuadernos, según la práctica general de Europa y Castilla en la Baja Edad Media. Entre los manuscritos que analizamos esto acaece en BHUS ms. 2502 y los primeros cuadernos de BHUS mss. 2503, 2511 y 2484.

<sup>10</sup> Otro códice que ofrece este mismo sistema de ordenación de cuadernos es el manuscrito que una mano antigua atribuyó a la pluma de Antonio de Nebrija. Sobre algunas de sus características formales he tratado recientemente en E. E. Rodríguez Díaz, "Manuscritos

#### 4. LA PREPARACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA PÁGINA

Si exceptuamos el BHUS ms. 2695 y la particular disposición del texto que ofrecen los folios del BNE ms. 10811 con el *Comento al Eusebio*, cuya lógica organizativa diseccionó Emiliano Fernández Vallina<sup>11</sup>, tanto los folios iniciales de este códice (ff. 1r-4v), como los de los restantes volúmenes fueron diseñados a dos columnas para una página que responde al paradigma formal del libro gótico. Las líneas de la caja de escritura se trazaron con una punta de plomo que dejó una huella gris sobre el soporte, conforme a la técnica generalizada en la Europa de la época.

Los pinchazos de guía para delimitar la caja pueden localizarse en los extremos de los folios o en las intersecciones de las horizontales y verticales<sup>12</sup>. Un caso particular es el BNE ms. 10811, donde se observan dos series de pinchazos por bifolio para las líneas maestras, mientras que en los restantes casos estudiados tales líneas se proyectan ayudándose de una única serie de pinchazos.

Detengámonos un instante en este códice madrileño porque algo sucedió durante su confección material. Me refiero a la existencia de un desfase formal entre los dos primeros cuadernos y el resto del volumen. Las páginas introductorias, con el prólogo dedicado al marqués de Santillana, se extienden entre los ff. 1r<sup>o</sup> y 5r<sup>o</sup> del primer senión, y solo el texto de estos cinco primeros folios está dispuesto a dos columnas. No obstante, el cuaderno entero (ff. 1r<sup>o</sup>-12v<sup>o</sup>) fue preparado para recibir la escritura con dicha disposición, es decir, se hicieron los pinchazos y se pautaron las columnas del primer cuaderno de un tirón, sin tener en cuenta las especiales características formales del texto o sin prever que el prólogo ocuparía menos espacio. El segundo fascículo (ff. 13r<sup>o</sup>-24v<sup>o</sup>) empieza a prepararse de la misma manera y se practican los pinchazos (de una vez en todo el cuaderno) para una disposición a dos columnas. Pero, en este caso, tales columnas nunca llegaron a trazarse y la justificación se proyecta como un único rectángulo sin divisiones

---

autógrafos en la producción libraria castellana del siglo XV: observaciones codicológicas y paleográficas", en N. Golob (ed.), *Medieval Autograph Manuscripts. Proceedings of the XVII<sup>th</sup> Colloquium of the Comité International de Paléographie Latine, held in Ljubljana 7-10 September 2010*, Turnhout (Brepols) 2013, 259-280: 275.

<sup>11</sup> Ver nota 2.

<sup>12</sup> Por ejemplo, BHUS, ms. 2455.

internas, que luego será utilizada por el Tostado para su particular disposición del texto.

Esto quiere decir que, al menos, los dos primeros cuadernos no se prepararon según iba avanzando la copia, sino antes de iniciarse ésta. Y que cuando se hallaban preparando el segundo cuadernillo se produjo un cambio en la planificación. Es como si los artesanos salmantinos que trabajaban para Alfonso de Madrigal hubieran empezado a pautar las páginas como siempre lo hacían, con una división de la justificación en dos columnas y, a mitad de la confección del segundo cuaderno, les hubieran advertido de un cambio de planes.

El grueso de las tablas que componen el BNE ms. 10811 se diseñaron en campo abierto parcial, es decir, se trazaron únicamente las líneas del encuadramiento, sin la presencia de renglones pautados, guiándose el Tostado en este caso por las marcas de los puntizones y corondeles del papel a fin de mantener la rectitud en la escritura y el alineamiento de las columnas numéricas. En campo abierto parcial está también el texto de otros manuscritos, como el BHUS ms. 2505 o el BHUS ms. 2455, donde los artífices tuvieron que utilizar alguna plantilla por transparencia para mantener la regularidad de los renglones escritos.

Por contra, en los folios introductorios del BNE ms. 10811 se proyectan 67 líneas en cada columna sin invadir el espacio intermedio. Esta manera de proceder, dejando limpios los intercolumnios, resultaba mucho más estética, pero también era más lenta y trabajosa, lo que implica un cierto esmero en la factura material de un volumen que, aunque no fuera un libro de lujo, no dejaba de estar destinado a formar parte de la biblioteca de un miembro de la alta nobleza.

El texto se dispuso al modo gótico en casi todos los casos, no sólo por las características de las escrituras, sino también por la explotación de las páginas. A la ya mencionada división del texto en dos columnas, que es la preferencia mayoritaria, hay que sumar una reducida unidad de pautado, el inicio de la escritura por debajo de la primera línea trazada y la ubicación de las iniciales dentro de la justificación.

La distancia proporcional entre renglones puede oscilar entre los 2'8 y los 4'5 mm, siendo muy reducida en los autógrafos del

Tostado a causa del pequeño módulo de su escritura, lo que resalta el aspecto de bloque compacto que posee la página escrita. Además, en este caso, el principio de economía gráfica se manifiesta de forma notoria, tanto por el aprovechamiento al máximo de la página (con un elevado número de renglones y la división del texto en columnas), como por el pequeño módulo de la escritura del Tostado, que da lugar casi a un abigarramiento gráfico, lo que resulta particularmente intenso en aquellos folios en los que Alfonso de Madrigal colmaba los márgenes con correcciones y anotaciones. También colabora a este aspecto visual la ubicación de las iniciales decoradas dentro de la caja de escritura.

El texto se dispone por debajo de la primera línea pautaada, quedando claramente encuadrado por las líneas maestras y justificantes, algo que se mantendrá en el libro gótico hasta que se recupere el proceder altomedieval en los códices humanísticos italianos y se difunda por influencia de éstos. No obstante, la primera línea de escritura del BNE ms. 10811 se sitúa sobre la línea maestra superior, lo que en los manuscritos góticos castellanos empieza a suceder a partir de la década central del siglo XV<sup>13</sup>.

Por último, pocos códices conservan una foliación que podamos considerar original con seguridad. Cuando esto sucede aparece en el margen superior de los rectos y se utilizan los números romanos, según el proceder más generalizado en la época. Una vez más, el BNE ms. 10811 resulta ser una excepción, ya que utiliza números romanos en los 25 primeros folios y números árabes a partir del f. 26. Dadas las características paleográficas de las cifras, no hay duda de que son medievales y muy probablemente originales.

## 5. LA ESCRITURA

Ante la imposibilidad de analizar todas las manos que intervienen en los códices que transmiten obras del Tostado en esta ocasión, voy a referirme únicamente a la de su autoría.

<sup>13</sup> Sobre la penetración de los usos materiales y gráficos humanísticos en los manuscritos góticos castellanos y, especialmente, en los salmantinos, ver E. E. Rodríguez Díaz, "Manuscritos autógrafos", o.c., 259-280.

Morfológicamente, la escritura del Abulense debe clasificarse como una gótica híbrida, ya que mezcla realizaciones propias de la gótica textual con elementos cursivos muy característicos de la hibridación que se produce entre las góticas<sup>14</sup>, no pudiendo definirse con propiedad ni como una escritura *textualis*, ni tampoco como una cursiva plena.

Se trata de una grafía personal, de módulo muy pequeño, apretada, fracturada y muy contrastada, fiel al canon gótico en su trazado y realización. El *ductus* es lento, de ejecución caligráfica y con muy pocas ligaduras. Con frecuencia escribe palabras enteras levantando la pluma después de cada signo gráfico o, incluso, tras cada uno de los trazos que los componen, como sucede con la /m/, /n/, /u/, /e/, /o/, /p/, /r/, etc. Cuando existen ligaduras, nunca traba más de dos letras seguidas. Y lo que es más significativo, los astiles carecen totalmente de bucles.

El alfabeto mayúsculo ofrece las tipificaciones características, con la salvedad de que el Tostado prescinde de las rayas verticales de adorno propias de tales letras en esta época. El alfabeto minúsculo se compone de una letra /a/ triangular, ejecutada en dos trazos, contrastada y sin capelo. La panza de la /b/ permanece abierta. Apenas existe distinción entre la /c/ y la /t/, ambas muy angulosas. Utiliza siempre la forma uncial de la /d/ con el alzado engrosado, tumbado sobre el cuerpo de la letra y, como se ha dicho, sin bucle. La /e/ se compone de dos trazos y es muy contrastada. La /f/ tiene una apariencia abastardada, con el trazo vertical engrosado que cae ligeramente bajo la línea de renglón, tal y como ocurre en la híbrida del siglo XV<sup>15</sup>. Uno de los aspectos más destacados de esta escritura es la realización de la letra /g/, que bien puede considerarse un rasgo de estilo. Se trata de una /g/ gótica, de ojo cuadrado, propia de la *textualis*, compuesta de cuatro trazos, de tal manera que el vertical es muy corto y apenas sobrepasa la línea de renglón, quedando rematado por un pequeño trazo horizontal o ligeramente inclinado que nunca llega a formar curva en el caído, lo que confiere a la letra una apariencia muy angulosa. La /h/ es de aspecto serrado. Usa la /i/ corta y la /i/ larga, en

<sup>14</sup> A. Dérolez, *Palaeography of Gothic Manuscript Books from the Twelfth to the Early Sixteenth Century*, Cambridge (University Press), 2003, 163-164 y 172-175.

<sup>15</sup> *Ibid.*, 163.



muchos casos para distinguir dicha letra de los trazos iguales que conforman la /m/, la /n/ y la /u/; en tales ocasiones, la /i/ larga se sitúa siempre detrás de dichas letras (*conocimjento, mjsma, njn, escriujr, aquj*). La /l/ está formada por un palo recto que queda delimitado por la línea de renglón. La /m/, /n/ y /u/ se ejecutan de manera desmembrada, sin ninguna unión entre los palos. La /o/ se hace de forma contrastada en dos trazos independientes. La /p/ lleva el ojo algo abierto por la parte superior, lo que se intensifica cuando forma nexos con la letra /o/. La /q/ responde a la tipología de la gótica textual sin que ofrezca ninguna peculiaridad digna de mención. El Tostado utiliza dos formas de /r/: la redonda y la de martillo. La primera se usa detrás de la /o/, la /b/, la /e/ la /t/, la /a/, etc. La de martillo se utiliza al inicio de palabra o detrás de /p/, /b/ o /e/, es decir, no siempre se utiliza la /r/ redonda detrás de letras con panza. Aparte de esta particularidad, el trazo vertical de la /r/ de martillo sobrepasa la línea de renglón, otro rasgo de las escrituras cursivas. Para la /s/ se utiliza la forma alta, también con tendencia a presentar un ligero caído, y la /s/ redonda cursiva, semejante a la ese sigmática y típica de la híbrida<sup>16</sup>, que aparece en posición final. Por último, para la /z/ se prefiere la variedad morfológica semejante a un 3 que asimismo se utiliza en las híbridas de la Península Ibérica<sup>17</sup>.

## 6. LA DECORACIÓN

La ornamentación de todos estos libros es bastante sobria. Aunque se reserva el espacio para las iniciales, no siempre se realizan<sup>18</sup> y cuando existen, acostumbran a ser letras rellenas de color, alternando o combinando el rojo y el azul, según el gusto de la época y, a veces, acompañadas de orlas con adornos de filigrana, entre los que pueden intercalarse sencillos motivos figurados, ejecutados a pluma, como los pequeños rostros barbados del BNE ms. 10811. Son frecuentes las letras de aviso.

<sup>16</sup> Ibid., 164, n.4.

<sup>17</sup> Ibid., pl. 128.

<sup>18</sup> Conservan huecos para iniciales sin rellenar los mss. 2484, 2500, 2501, 2502, 2503, 2505, 2506, 2508, 2509, 2510.

Otros elementos decorativos son los calderones, las rúbricas o los primeros renglones destacados de los capítulos, que poseen el cometido subsidiario de adornar la página por el uso de tintas a color, mientras desempeñan la función principal de articular el texto o servir de advertencia al lector.

## 7. LA CORRECCIÓN

En los manuscritos heterógrafos, el Tostado supervisa el texto y los detalles formales de su presentación ante los usuarios de los libros. Así, no es raro que numere capítulos o añada reclamos, indicaciones marginales de *questio*, títulos corrientes<sup>19</sup> o que corrija cuando encuentra irregularidades materiales<sup>20</sup>. Es decir, Alfonso Fernández de Madrigal no copió todas sus obras, pero sí intervino materialmente en ellas, bien anotándolas y glosándolas, bien corrigiéndolas, bien revisando y completando los elementos codicológicos que articulaban sus textos o servían de ayuda a los lectores.

Un aspecto gráfico complementario son los signos de reenvío que el abulense utiliza en cada una de sus anotaciones marginales, en los que podemos detectar algunas preferencias personales. Estos signos acostumbra a ser distintas variaciones de dos marcas concretas que se repiten y que, en su diseño más básico, están formadas por una cuña y por dos o tres diminutos círculos unidos mediante guiones. A la cuña se le añaden rayas adicionales o puntos, asemejándose a veces a una A capital romana, y los círculos ofrecen un variado elenco de combinaciones.

<sup>19</sup> Como observaron O. Lilao Franca y C. Castrillo González, *Catálogo, op. cit.*, en los primeros cuadernos del BHUS ms. 2505 y en algunos casos de los mss. 2455-2460.

<sup>20</sup> Lo que sucedió también en el caso del BHUS ms. 2456 (*ibid.*, 828).

### RESUMEN

Análisis de la factura material de los manuscritos copiados por Alfonso Fernández de Madrigal, total o parcialmente, a la luz de lo que conocemos hasta el momento sobre las características codicológicas de los códices de la época, tanto de los castellanos, en general, como de los salmantinos en particular. Se efectúa también un análisis paleográfico de la escritura del Tostado, que debe incluirse en el tipo gótico *Hybrida*.

### SUMMARY

Study of the codicology of the manuscripts copied (fully or in part) by Alfonso Fernández de Madrigal, within the context of our present knowledge on medieval Castilian codices in general, and the ones to be found in Salamanca in particular. There is also a palaeographic analysis of the Tostado script, one of the Gothic *Hybrida*.